



## **Manual de comportamiento para acompañantes y/o familiares de los menores de la Academia de Tenis**

El presente es un plan piloto que ayudará a ordenar, controlar el comportamiento de los familiares y/o acompañantes de los menores a las distintas academias del club.

Las siguientes recomendaciones y reglas deberán acatarse para ayudar a terminar de formar integralmente a los menores, quienes una vez dentro de la cancha quedan al cuidado de los entrenadores responsables y asumirán su independencia deportiva:

1. No está permitido que el familiar y/o acompañante entre a la cancha de tenis con el alumno.
2. No está permitido que el familiar y/o acompañante se sienten en las bancas de la cancha durante la clase del alumno.
3. No está permitido hablarle al alumno durante las clases, es decir, dar indicaciones o festejarle algún punto exageradamente, llevarle el agua, darle alimentos, pasarle raquetas, maletín, etc. Cualquier comunicación entre acompañante y alumno deberá ser a través del profesor encargado.

Importante: faltar el respeto al profesor encargado será considerado una falta.

### Espacios destinados para acompañantes:

- Canchas 3,4 y 5: tribuna de la cancha 3 y la grada de la cancha 5 (talud del césped).
- Canchas 6 a 10: sala de TV y debajo del toldo (frente a la cancha 6).

Nota: cualquier pregunta o duda que tengan los acompañantes de los alumnos podrán hacérsela a la asistente administrativa de la academia de tenis o a los entrenadores una vez terminado el entrenamiento.

### Acciones disciplinarias:

El CCLP cree firmemente que los niños tienen que ser independientes dentro de la cancha, por ello está fomentando esta campaña de independización y autoconfianza puesta en acción en otros países del mundo.

Aquel familiar y/o acompañante que haga caso omiso del presente manual, recibirá: (a) una llamada de atención verbal, por ser primera vez; (b) una llamada de atención verbal y una carta del Director de Tenis, por ser segunda vez; (c) una llamada de atención verbal y la separación del alumno de la academia por una semana, por ser tercera vez.

En el supuesto caso que un familiar o acompañante tenga alguna queja, deberá presentar un escrito al Head Pro de Tenis para ser resuelto a la brevedad. De ser necesario, recurrir a otra instancia, podrá presentar su reclamo por escrito al Director de Tenis.